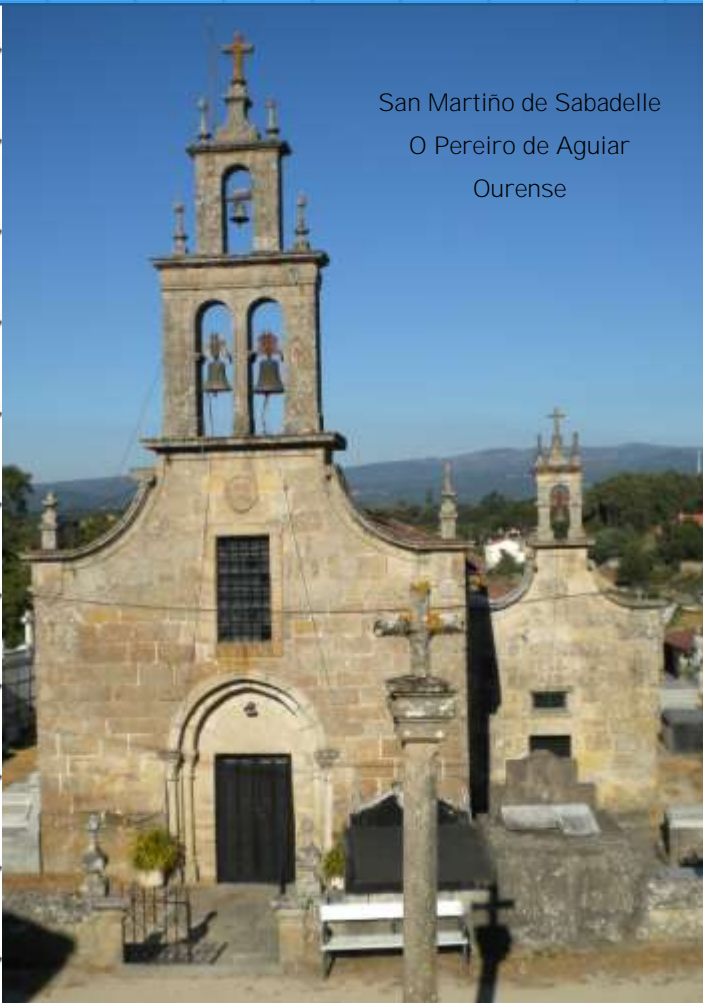


XX EXPOSICIÓN SAN MARTIÑO



San Martiño de Sabadelle
O Pereiro de Aguiar
Ourense

Aula de Cultura del Liceo de Ourense
Ourense, del 8 al 14 de noviembre de 2010

ORGANIZA:



SOCIEDAD FILATÉLICA,
NUMISMÁTICA Y VITOLFÍLICA
"MIÑO"

PATROCINAN:



**CONCELLO
DE OURENSE**



DEPUTACION
OURENSE



Concello de
O Pereiro de Aguiar

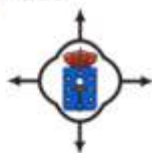


El Liceo de Ourense

COLABORAN:



Obispado
de
Ourense



FEDERACION GALEGA
DE SOCIEDADES FILATELICAS



Museo Arqueológico
Ourense



GOBERNO DE ESPAÑA
SUBDELEGACIÓN DO GOBERNO
EN OURENSE

EDITA:

Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfilica Miño

IMPRIME:

Imprenta Provincial de la Diputación de Ourense



MATERIAL FILATÉLICO XX SAN MARTIÑO



XX EXPOSICIÓN SAN MARTIÑO - Ourense, setembro 2010
SAN MARTIÑO DE SABADELLE
Periódico de España

Sociedad Filatélica, Numismática y Utrófilica MIÑO

Apartado 328

32080 Ourense



SAÚDA ALCALDE DE OURENSE



Quero expresar a miña felicitación máis especial, en nome de tódolos veciños de Ourense, á Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfilica Miño, que este ano achégase á XX edición da xa tradicional Exposición coincidindo co San Martiño, o patrón da nosa cidade.

Dúas décadas presentes na sociedade ourensán fan deste evento un referente nas celebracións centrais so outono, e son un claro signo se que esta actividade, híbrido de arte e comunicación, formará por sempre parte da idiosincrasia da nosa cidade.

Saúdo, ademais, a oportunidade de reproducir no selo deste ano a San Martiño de Sabadelle, singular obra do noso arte relixioso.

Francisco Rodríguez Fernández

Alcalde de Ourense



Os afeccionados ao coleccionismo en Ourense están de noraboa por tres razón: En primeiro lugar, por practicar una afección que máis aló do mero divertimento, xa que coleccionar é respectar, conservar e potenciar pequenos grandes anacos da nosa historia. E iso engrandece a calquera persoa.

Tamén están de noraboa porque a nosa provincia tense caracterizado dende sempre por ser unha fonte rica e inesgotable para a práctica do coleccionismo. Nós queremos moito á nosa terra e ás nosas tradicións, e practicar o coleccionismo é facer perdurar no tempo ese amor polo noso, que con tanto cariño nos inculcaron os nosos avós.

E como terceiro motivo de noraboa é porque contamos en Ourense cunha asociación como a **Sociedade Filatélica , Numismática e Vitolfílica “Miño”**, que leva anos traballando con entusiasmo para que a afección, a tradición e a cultura do coleccionismo siga tendo o pulo necesario que merece.

Como Presidente da Deputación agardo e desexo que un ano máis a Exposición do San Martiño sexa un éxito, algo que xa refenda o feito de que celebremos nesta data a XX edición. A Aula de Cultura so Liceo volve converterse no centro do coleccionismo, e iso significa reunir a persoas que aman as herdanzas das nosas tradicións. Unha gran festa, en definitiva, para lembrar con orgullo a nosa historia e a nosa cultura.

José Luís Baltar Pumar

Presidente da Deputación Provincial de Ourense



Como alcalde do Concello do Pereiro de Aguiar teño a honra de dirixirme a vostedes, co gallo da celebración da vixésima edición da exposición filatélica e numismática **“San Martiño”, organizada pola sociedade filatélica, numismática e vitofílica “Miño”, que nesta ocasión está adicada a nosa parroquia de San Martiño de Sabadelle.**

Aproveito a ocasión para invitalos a visitarnos e deixarse fascinar polo noso rico patrimonio etnográfico, histórico, artístico e cultural no marco dun entorno natural privilexiado, e a recoñecer as nosas raíces, costumes, gastronomía e tradicións dende o presente.

Pereiro de Aguiar, que apostou polo desenvolvemento industrial e comercial, converténdose nun exemplo do que a posta en valor dos recursos propios pode facer por un concello do rural, continúa na procura de mellorar a súa calidade de vida nun esforzo compartido de todos, sendo un concello que vive nun tempo de importantes pasos cara un porvir aínda máis frutífero.

Como representante dos veciños e veciñas do Pereiro de Aguiar, quero transmitir o noso agradecemento ós organizadores deste evento que nos honran este ano coa distinción de adicar esta exposición a un dos nosos patróns e reitórolles a invitación a achegarse a coñecer o noso concello.

Eliseo Fernández Gómez
Alcalde do Concello do Pereiro de Aguiar



Como froito da perseveranza admirable e digna de imitación da Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfílica “Miño” celébrase, xa, na súa vixésima edición, a exposición de filatelia e outros coleccionismos, este ano adicada a San Martiño de Sabadelle.

En Pereiro de Aguiar, San Martiño de Sabadelle é testemuña, no outeiro, do trascorrer das augas do Miño, clepsidra natural que, xunto coa provincia que percorren, constitúense en metáfora do tempo e da nosa historia.

Unha das cualidades presentes na afección ao coleccionismo é a constancia, a tenacidade, características presentes na natureza en forma de ríos, como o Miño. Probablemente non responda á casualidade que ese sexa o nome da Sociedade impulsora deste evento.

Grazas á Sociedade Miño por levármonos ano tras ano nesta peregrinaxe pola nosa tan querida provincia, pola arte e a nosa arquitectura da man de San Martiño.

Camilo Isaac Ocampo Gómez
Subdelegado do Goberno



SALUDA PRESIDENTE FEGASOFI



Es muy grato para mí dirigirme a los participantes y Organizadores de la XX Exposición San Martiño-2010, que se celebrará en el Aula Cultural de Liceo de Ourense del 8 al 14 de noviembre, este año dedicado a San Martiño de Sabadelle en el Concello de Pereiro de Aguiar.

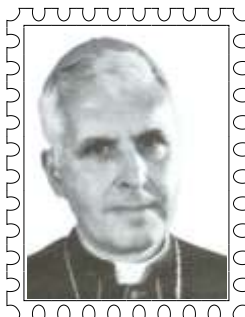
Para darles a todos la mas cordial bienvenida, Expositores, Estudiosos Amantes de la Filatelia y Numismática, se disponen un año más a celebrar con renovado afán e indeclinable entusiasmo.

Esta XX Exposición San Martiño, la Sociedad Filatélica Numismática y Vitolfilica, MIÑO DE OURENSE, en su constante y ya tradicional andadura por las caminos de la filatelia, no dan tregua a su demostrada y decidida vocación por redescubrir, estudiar y admirar, las innumerables joyas de una de las más hermosas manifestaciones creativas del arte de la Filatelia.

Su meritorio y positivo talante se hace así, acreedor a las públicas felicitaciones. Por eso, una vez más también, debo hacerles la más cordial y sincera de las Felicitaciones, y con ella, mi especialísimo Saludo, Institucional y personal.

En nombre de la junta Directiva de FEGASOFI, que me honro en presidir nuestras más sinceras felicitaciones para todos los expositores y junta Directiva de la Sociedad Filatélica "MIÑO" de OURENSE.

Valentín Suárez Alonso
Presidente de la Federación Gallega de Sociedades Filatélicas



Con toda probabilidad por última vez tengo el gusto de escribir unas palabras como pastor responsable de la iglesia de Ourense, para el Catálogo de la Muestra que con perseverancia ejemplar la Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica "Miño" realiza todos los años en torno a la fiesta de San Martín y teniendo como referencia cada vez una de las muchas iglesias que tiene al Santo Turolense como Patrón.

Les felicito afectuosamente por ello, soy el primero que me he enriquecido con esa mirada de memoria y de gratitud hacia San Martín, he sabido más de iglesias e imágenes que son expresión muy feliz de la antigua amistad de Ourense con su patrono, del cariño que florece en arte y en religiosidad en tantos rincones de la bella y generosa tierra de Ourense.

Este año es la parroquia de Sabadelle la que merece vuestra atención y nos invita a poner nuestra mirada en su patrimonio, acercarnos a la belleza de su románico, a la calidad de sus retablos y tallas, a los caminos de su historia y a la hermosura de su geografía que mira al Miño con enamoramiento.

Nunca estaré distante de vuestras iniciativas, mantendré con vosotros la amistad que corresponde a vuestras muestras de afecto hacia mí. Ourense y San Martín han sido durante ocho felices y fecundos años de mi vida parte de esa mies que el Señor confía sin méritos a los obispos por ello nunca se borrarán de mi corazón porque forman parte de mis mejores recuerdos y vivencias.

Que San Martín, os pague lo que hacéis por darlo a conocer no como una memoria vacía y lejana sino como una presencia ejemplar y viva. Compartir la capa es un símbolo de compartir la vida, viviendo así seremos más felices. Viviendo así Ourense seguirá siendo un territorio de dichas y un camino de alboradas.

Luis Quintero Fiuza

Obispo de Tui – Vigo—Administrador Apostólico de Ourense



As actividades da Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfílica “Miño”, como é ben sabido por todos os ourensáns, encóntranse plenamente integradas na programación do Liceo de Ourense.

Con vinte edicións de historia, unha vez máis, e como xa é tradicional nestas datas de San Martiño, a nosa Sociedade quere contribuír ó maior éxito desta gran Exposición, e que este ano está adicada a San Martiño de Sabadelle no Concello de Pereiro de Aguiar.

A achega pola nosa parte ó mellor éxito desta Exposición enorgullécenos a todos, propóndonos acoller a cantos nos visiten co maior afecto e amizade, como e habitual entre os liceístas.

En nome dos que compoñemos a familia do Liceo comprácame felicitar ós organizadores desta magnífica Exposición ós que teño como os mellores colaboradores, na tarefa de obter o máis alto nivel cultural e cívico para os ourensáns.

José Carlos Martínez – Pedrayo García

Presidente de “El Liceo de Ourense”



Un año más nos encontramos de lleno en uno de los eventos anuales del coleccionismo orensano: La exposición, fundamentalmente filatélica, de San Martiño. Un año más la institución que represento en Ourense, Correos y Telégrafos, **tiene que congratularse y agradecer que instituciones como la “Sociedad Miño”** mantengan vivo el amor hacia el sello y lo que representa. Y ello en un momento en que, nuevas formas de pago por la presentación de servicios postales limiten la utilización del sello, cuando no hace mucho era prácticamente el único medio utilizado.

Desde mediados del siglo XIX en que nace tan bella creación, el sello, ha sido este objeto de coleccionismo en todas las latitudes y en todas las capas sociales. Destacados coleccionistas han sido el presidente americano Roosevelt o nuestro Alfonso XIII y lo son celebridades como el actual líder francés Sarkozy. Importante ha sido y es la faceta de divulgación cultural que tiene el sello, como vehículo para dar a conocer universalmente los valores culturales que en el se reflejan.

En esta línea es de agradecer a los representantes de la Sociedad Miño y a los Concellos que con ella colaboran, la importante faceta divulgadora del románico orensano mediante la dedicación, año tras año, de esta exposición a un monumento relacionado con el santo que da nombre a la exposición.

Este año dedicado a la bella Iglesia de san Martiño de Sabadelle de Pereiro de Aguiar, un magnífico ejemplo del románico de esta provincia.

Quiero terminar animando a la sociedad Miño a seguir en esta línea divulgadora que tanto es de agradecer.

Edmundo Martínez García

Jefe Sector Distribución/Centros Correos y Telégrafos de Ourense”



SAÚDA DIRECTORA OFICINA PRINCIPAL CORREOS OURENSE



Con moito agrado acepto a invitación que me fai a Sociedade Filatélica Numismática e Vitolfilica Miño de Ourense para colaborar na XX Exposición San Martiño, que este ano está adicada á parroquia de San Martiño de Sabadelle enclavada no Concello de O Pereiro de Aguiar.

Aos coleccionistas veteranos dicirlle que será un pracer compartir un ano máis con todos eles as súas prezadas coleccións e en canto aos que nesta edición se incorporan como expositores, expresarlle a miña admiración por cultivar unha afección tan enriquecedora como a Filatelia.

E non pode esquecer aos máis novos, eses rapaces que con ilusión ensínannos os seus traballos, deixando constancia de que a filatelia en Ourense ten continuidade.

Parabéns a todos, e agradecerlles que compartan con todos nós, e cos visitantes que se acheguen á Aula de Cultura do Liceo de Ourense, as súas xoias preparadas con tanto esmero, lembrándolles que pertencen a unha Sociedade que é referente imprescindible no mundo do coleccionismo na nosa cidade e alén das nosas fronteiras.

Que nunca devesa a ilusión que compartides para que poidamos seguir gozando de eventos desta calidade.

Leonor Otero Sampedro
Directora Oficina Principal de Correos de Ourense



Un año más los amantes de la filatelia, la numismática, la vitolfilia y otros tipos de coleccionismo tenemos una cita en el Liceo de Ourense del 8 al 14 de noviembre de 2010.

Podremos disfrutar de las colecciones que los miembros de la Sociedad Miño preparamos con esmero durante todo el año para poner en valor la afición que nos une y que forman parte de nuestro escaparate anual.

Llegamos a la vigésima edición de la exposición gracias a la inestimable colaboración e ilusión de los asociados que nunca bajan la guardia, a la disponibilidad del Liceo que nos acoge y a los patrocinadores y colaboradores, sin los cuales no podríamos llegar a buen puerto.

El 2010 lo dedicamos a la singular parroquia de San Martiño de Sabadelle enclavada en el Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar. La fachada de su iglesia en el sello, y la imagen de San Martiño del altar en el matasellos, recorrerán el mundo difundiendo nuestro patrimonio .

En nombre de la Sociedad Miño y en el mío propio, invito a todos a acercarse a nuestra exposición donde podrán disfrutar de un modo diferente de la **geografía , la ciencia, las tradiciones, el deporte,... ya que estos días se alojan en sellos, monedas, vitolas, postales, ...**

Les esperamos. Hasta nuestro encuentro, reciban un saludo

José Barros Cachaldora
Presidente de la Sociedade Miño



COMISIÓN ORGANIZADORA

COMISIÓN DE HONOR

D. Francisco Rodríguez Fernández

Alcalde de Ourense

D. José Luis Baltar Pumar

Presidente de la Diputación Provincial de Ourense

D. Eliseo Fernández Gómez

Alcalde de O Pereiro de Aguiar

D. Camilo Isaac Ocampo Gómez

Subdelegado del Gobierno

D. Luis Quintero Fiuza

Obispo de Tui-Vigo Administrador Apostólico de Ourense

D. José Carlos Martínez-Pedrayo García

Presidente de "El Liceo de Ourense"

D. Valentín Suárez Alonso

Presidente de FEGASOFI

D. Edmundo Martínez García

Jefe Provincial División de Correos

D^a M^a Leonor Otero Sampedro

Directora de la Oficina de Correos de Ourense

COMISIÓN ORGANIZADORA

D. José Barros Cachaldora

D. José Pérez Rodríguez

D. Tomás de Nóvoa Valenzuela

D. José Lorenzo González

D. Nemesio Pereira Lorenzo

D^a M^a Elisa Abad Suárez

D. Antonio M^a Rodríguez Fonseca

D. Daniel Rodríguez Novoa

D. Daniel Rodríguez Doorno

D. Pedro Vázquez Rodríguez

D. Julio Novoa Atanes

D. Jorge Ángel Pulido Parga

D. Joaquín Silva Martínez

D. Emilio Díaz Fernández

D. Rafael Artacho Vento

COMPOSICIÓN

D. José Barros Cachaldora

D^a M^a Elisa Abad Suárez

D. Tomás de Nóvoa Valenzuela

D. Nemesio Pereira Lorenzo

D. Emilio Díaz Fernández

EDICIÓN

Sociedad Filatélica, Numismática y
Vitolfílica "MIÑO"

Diseño y realización:

M^a Elisa Abad Suárez



PROGRAMA DE ACTOS

Horario: de 11h a 13³⁰h y de 17 h a 21 h

<u>Día 6 y 7</u>	Montaje de la Exposición
<u>Día 8</u>	11 ³⁰ h. Instalación de una Estafeta Temporal de Correos en horario de mañana y tarde; en ella un funcionario de Correos se encargará de estampar en las cartas que allí lleguen, un cuño conmemorativo que recorrerá el mundo llevando un trozo de nuestro patrimonio artístico. 12 h. Rueda de prensa en el Liceo de Ourense. Presentación del sello de Correos dedicado a la Iglesia de San Martiño de Saba-delle en el Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar (Ourense). El acto contará con la presencia de D. Eliseo Fernández Gómez, Alcalde de O Pereiro , acompañado por la Corporación Municipal. 18h. a 20 h. Estafeta temporal de Correos
<u>Día 9</u>	11 h. Visitas escolares y Asociaciones Culturales. 19 h. D.Lupicinio Peña, director del Colegio M^a Auxiliadora, entregará a la Sociedad un recuerdo del Centenario Salesiano en Ourense. 19 ³⁰ h. Presentación sello San Martiño de Nogueira de Ramuin
<u>Día 10</u>	11 h. Visitas escolares y asociaciones culturales. 18h.. Proyección del cortometraje documental sobre Filatelia: "Aprendendo cos selos" realizado por juveniles de la Sociedad y alumnos del Colegio Cardenal Cisneros. (14 minutos) 19 ³⁰ h. Visita guiada a la exposición con explicaciones a cargo de los expositores
<u>Día 11</u>	13 h. Inauguración oficial de la Exposición y recepción de autoridades locales. Entrega de Diplomas a los expositores juveniles. Vino gallego a la finalización del acto.
<u>Día 12</u>	11 h. Visitas escolares y Asociaciones Culturales 20 h. Misa por los socios fallecidos en la Capilla del Santo Cristo
<u>Día 13</u>	11 h. Visitas de Asociaciones Culturales. 18 h. Tertulia filatélica y numismática con intercambio de experiencias, conocimientos y novedades entre los asistentes
<u>Día 14</u>	14 h. Comida de confraternidad. 19 h. Avance San Martiño 2011 20 h. Clausura de la Exposición.



RELACIÓN DE EXPOSITORES

EXPOSITOR	TÍTULO COLECCIÓN	Nº c.
SALÓN DE HONOR		
Donación de Rgues. Fonseca	Autonomías Españolas	2
Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica "Miño"	Historia de las Exposiciones San Martiño	6
FILATELIA		
Abad Suárez, María Elisa	A raíña que chegou de Oriente	2
Barros Cachaldora, José	Vía de la Plata	5
Campos Sanmartín, M.Carmen	Sellos Galicia verdaderos y falsos	2
Castiñeiras Romero, Carlos	Cuba	2
Freijanes Domínguez, José	Pablo Ruíz Picasso	3
Gallego Domínguez, Pilar	Setas	2
González Abel, Beatriz	Tuve un abuelo que nació en siglo XX	2
González Fidalgo, Manuel	Galicia en la filatelia	2
González Fortes, Ana María	Monarquía	1
Hortelano García, Jorge	Las Naves de Colón	2
Nóvoa Atanes, Julio	Un paseo por Alemania	5
Nóvoa Rodríguez, Tomás de	El fútbol	2
Nóvoa Valenzuela, Tomás de	Hijos del agua	5
Pérez Rodríguez, José	Heráldica de las capitales españolas	2
Pulido Parga, Jorge Ángel	As mil facianas de Don Discóbolo	3
Rego Villar-Amor, Amador	Colonias Inglesas	5
Rodríguez Doorno, Daniel	Tras las huellas del lince	3
Rodríguez Fonseca, Antonio M.	La Navidad	4
Rodríguez López, M. Luz	Naciones Unidas	2
Rodríguez Nóvoa, Daniel	Faros del mundo	3
Silva Martínez, Joaquín	El mundo en que vivimos	2
Vázquez Rodríguez, Pedro	Cuba	2
FILATELIA JUVENIL		
Ferreiro Gómez, Cristina	Vanidades	3
Gil Pérez, Fernando	Trajes típicos de España	2
Gil Pérez, Juan Luís	Campeonato mundial fútbol 82	2
Sampayo Barros, Paula	Sellos personalizados de Galicia	5

FILATELIA INFANTIL		
González Fernández, Jeró	Moviéndonos en cuatro ruedas	2
González Fernández, Juan Cruz	Entre castillos de Hispania	2
López Seoane, Alejandro	Bichos, ¡a la mesa!	2
Rodríguez Suárez, Alicia	A Volar	1
Rodríguez Suárez, Santiago	Con la música a todas partes	2
FILATELIA UN CUADRO		
Díaz Fernández, Emilio	Padre Feijóo	1
López Feijóo, Benigno	Río Muni	1
LOTEROFILIA		
Lorenzo González, José	El Periodismo en la loterofilia	1
VITOLFILIA		
Fernández Abad, Luis	D. Quijote de la Mancha	2
CLASE ABIERTA		
Colegio Cardenal Cisneros	Lembranzas de D. Xaquín Lorenzo "Xocas"	5
OTROS COLECCIONISMOS		
López López, Alfonso	Calendarios antiguos	1
Fernández Araujo, José Arturo	O Hórreo en Postais	1
Pérez Martínez, Cándido	Billetes del Mundo	2

EXPOSITOR	TÍTULO COLECCIÓN	Nº v.
NUMISMÁTICA		
Artacho Vento, Rafael	Monedas del mundo siglos XIX y XX	1
González Velasco, Castor	Monedas varios países	1
Pereira Lorenzo, Nemesio	Monedas de Estados Unidos	1
Rico Colmenero, Dosindo	Monedas romanas	1
Rodríguez Estévez, Luis Eloy	Numismática cubana	1
Bueno Prado, Gregorio	Pesetas de España	1
OTROS TEMAS		
Román Iglesias, Gerardo M.	Cuchillos, dagas y bayonetas	1
Rodríguez Carracedo, Margarita	Medallas conmemorativas	1
Sociedad F.N.V.MIÑO	Medallas	1
LITERATURA FILATÉLICA		
Sociedad F.N.V.MIÑO	Boletín FILAMIÑO	1



REGLAMENTO SAN MARTIÑO 2010

Artículo 1 .- **La Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfilica “Miño”, de Ourense, siguiendo los acuerdos tomados en su Asamblea, organiza la exposición anual tradicional, que tendrá lugar en la ciudad de Ourense, en el Aula de Cultura del Liceo de Ourense entre los días 8 al 14 de noviembre de 2010.**

Artículo 2 .- **Esta exposición se denominará “San Martiño 2010”.**

Artículo 3 .- **La exposición será de carácter no competitivo.**

Artículo 4 .- **Solo podrán participar los socios que sean miembros de nuestra sociedad y estén al corriente en el pago de su cuota. También podrán participar aquellos coleccionistas que sean invitados expresamente por la Junta Directiva conforme a los criterios valorados por la misma.**

Artículo 5 .- **Los boletines de inscripción, debidamente cumplimentados, deberán de obrar en poder de la Comisión Organizadora antes del día 10 de octubre. Podrán enviarse por correo al apartado 328 (C.P. 32080 Ourense), entregarse los domingos (12 , 19 y 26 de setiembre y 3 y 10 de octubre) en la reunión de socios o ser entregados al Comisario de la Exposición D. José Barros Cachaldora. Las colecciones podrán igualmente ser entregadas por los mismos conductos de forma que estén en poder del Comisario de la Exposición con fecha límite de 5 de noviembre de 2010. La Comisión Organizadora no se responsabiliza de cualquier incidencia que se produzca si la colección es entregada por cualquier otro conducto.**

Artículo 6 .- **A esta exposición podrán concurrir todo tipo de colecciones de Filatelia, Numismática, Vitolfilia, Loterofilia y cualquier otra que autorice la Comisión Organizadora.**

Artículo 7.- **El expositor habrá de ser propietario y artífice de las colecciones que presente.**

Artículo 8 .- **La inscripción es totalmente gratuita.**

Artículo 9 .- **Solo se permite una colección por participante.**

Artículo 10 .- **Las colecciones constarán de un mínimo de 2 cuadros de 16 hojas (32 hojas) y un máximo de 5 cuadros de 16 hojas (80 hojas), con expresa excepción de las colecciones de un cuadro que habrán de acercarse al Reglamento FIP, siendo rechazadas todas aquellas que incumplan estas condiciones.**

Artículo 11 .- **Se aconseja que las hojas, para ser expuestas, vengán convenientemente protegidas con una funda de plástico rígido, incolora y transparente, siendo responsabilidad del coleccionista cualquier deterioro que se produzca por esta carencia.**

Artículo 12 .- ***Se evitará presentar emisiones prohibidas, fotocopias y reproducciones.***

Artículo 13 .- **Los expositores que así lo deseen, podrán montar y desmontar personalmente sus colecciones, estando totalmente prohibido el uso de cualquier tipo de adhesivos o pegamentos, salvo casos excepcionales que serán autorizados por el Comité Organizador, previo estudio de su necesidad.**

Artículo 14.- **La exposición será montada los días 6 y 7 y desmontada el día 14 a partir de las 21 h. y el día 15 por la mañana.**

Artículo 15 .- **El Comité Organizador tomará las medidas necesarias para proteger las colecciones recibidas, pero sin asumir ninguna responsabilidad por pérdida, hurto, robo, daño, incendio, pérdida o extravío durante el transcurso, recogida, manipulación, exposición y devolución.**

Artículo 16 .- **Cada expositor puede asegurar por su cuenta las colecciones que presente.**

Artículo 17 .- **En ningún momento se podrán retirar ni desmontar las colecciones a exponer, una vez estas en poder del Comité Organizador, hasta finalizar la exposición.**

Artículo 18 .- **El hecho de participar, implica que el expositor y su representación legal, en casos de minoría de edad, aceptan sin reservas el presente reglamento.**

Artículo 19 .- **La Comisión Organizadora resolverá cualquier situación que no se contemple en este Reglamento.**

Artículo 20 .- **Cada expositor será obsequiado con un recuerdo de la exposición, que será entregado en la Comida de Hermandad el domingo día 14 de noviembre del 2010.**



MATASELLOS SAN MARTIÑO





LA PARROQUIA DE SAN MARTIÑO

La Sociedad Filatélica, Numismática, y Vitolfílica “MIÑO”, nos ha regalado el bien precioso de la elección de esta parroquia de San Martín de Sabadelle, como tema de su exposición en el año 2010. Como sacerdote encargado de esta parroquia permítanme unas palabras de presentación de la misma.



La parroquia de San Martín de Sabadelle, está situada en la penillanura que partiendo del río Miño, a su paso por Ourense, de forma escalonada asciende hasta el monte Meda. A siete Km de Ourense y a una altitud aproximada de 400 metros sobre el nivel del mar, en la “chaira”, propicia una visión panorámica de impresionante belleza, tanto sobre los valles del Miño y del Lonia, como sobre los montes de Serra Corbeira, del Monte Meda o los “Chaos” de Amoeiro. Esta posición alta, sobre su entorno, favorece que los cuatro vientos hagan que su clima, sea mas apetitoso en verano que en invierno.

Pertenece ésta parroquia al municipio de Pereiro de Aguiar y al arciprestado de “Terras de Aguiar”. Tiene una extensión de 5,03 Km² y una población de unos 450 habitantes repartidos en seis núcleos de población: Carretera, Sabadelle, Vilaboa, Parada, San Benito y Xubande.

Su cercanía a la capital de Ourense, hace que sus gentes dependan en gran parte de ella, relegando las labores agrícolas a un segundo lugar. desde la banda de gaitas, a los cursos de informática ó los más típicos magostos.

No hay ninguna familia que se dedique exclusivamente a la agricultura ó a la ganadería, aún siendo este un pueblo rural. Albañiles, carpinteros, empleados, empleadas de hogar..... y sobretodo pensionistas configuran el mapa de sus actividades económicas. Tres asociaciones vecinales con sede en Sabadelle, San Benito y Parada encauzan la labor social que en ella se realiza, desde la banda de gaitas, a los cursos de informática ó los típicos magostos.

La población tiende a envejecer y frente al promedio de siete defunciones por año, se registran dos bautizos. La vivienda es buena. Se están edificando nuevas viviendas y restaurando las antiguas. Merece la pena destacar, por la nobleza de su fabrica, las casas de A Fronteira y la Rectoral. Como construcciones religiosas además de la iglesia parroquial con su capilla de la Virgen de los Dolores adosada, hay una capilla dedicada a San Benito que da nombre a ese pueblo, un cruce-ro frente a la fachada de la iglesia parroquial y un peto de ánimas en el cruce del camino que desde Sabadelle se dirige a Tibias. El conjunto iglesia-casa parroquial -plaza del ante atrio-crucero, es armonioso y digno de mención.

Tres son las fiestas que se celebran al año: La de San Martín en su día, la de S. Benito el once de julio y la fiesta de la Virgen en el mes de Mayo. Misa solemne, procesión, cohetes, música y baile, hacen que esos días sirvan de referencia en su calendario. Además va cogiendo más entidad la fiesta del magosto, que en un intento de reunir a toda la parroquia, va recorriendo los distintos pueblos por turno.

En nombre de toda la parroquia de San Martiño de Sabadelle, quiero expresar **mi felicitación a la Sociedad “MIÑO” por su encomiable labor y nuestro agradecimiento por haber elegido esta parroquia para la exposición de 2010.**

Francisco Rúa Santos
Sacerdote administrador



CONCELLO O PEREIRO DE AGUIAR

O Pereiro de Aguiar, o maior concello rural de Galicia con máis de 6000 habitantes e unha superficie de 61,1 km², situado de xeito privilexiado a só 6 quilómetros da cidade de Ourense, é ribeiriño polo norte do río Miño e polo sur das augas do seu afluente, o Río Loña, verdadeiro nervio axial do noso enclave pobacional.



Ambas concas fluviais ofrecen o visitante recunchos pintorescos e de extraordinarias panorámicas que podemos percorrer a través de diversas rutas de sendeirismo, abríndonos paso entre ladeiras e bosques de vexetación ribeiriña.

As beiras do Loña regálanos rutas de especial valor paisaxístico e etnográfico nas

que atoparemos máis de trece múiños de auga como os do “Faba”, o de “O Pontillón”, “Os Gozos”, “A Penela”, e o “Do Orentino” entre outros.

Dende os nosos montes, os de Chaodarcas (647 m) na cadea oriental, os de Ordelles, Outeiro de Covas e Balbón na cadea occidental, e o Monte da Chaira (449 m) recrearémonos coas vistas panorámicas de gran parte das terras do Pereiro de Aguiar e dos concellos limítrofes.

O encoro de Cachamuiña, na actualidade acondicionado para o lecer dos nosos veciños, ofrece a posibilidade do desfrute da súa flora e fauna mentres se practica sendeirismo e se fai uso dun completo parque biosaudabel.

As magníficas comunicacións e a súa paisaxe fan do Pereiro de Aguiar unha paraixe que consegue cautivar a todos aqueles que se achegan a estas terras nas que conviven progreso e actualidade nun concello que vive o presente sen esquecer o seu pasado.

O noso valioso legado histórico e de valores queda plasmado nos símbolos institucionais que nos identifican e aglutinan como é o caso do escudo do Pereiro de Aguiar con catro partes ben diferenciadas:



A Coroa real como corresponde a un Municipio da Monarquía Constitucional Española.

Bordura. - Atopamos nela trece cruces sinxelas de sable en campo de Gules. Estas trece cruces fan referencia as trece parroquias que compoñen o Concello.

Unha árbore, “Pereira de sinople sobre campo de prata”. A árbore está xustificada por un dobre motivo, “Pereiro” equivale en castelán a Peral. O campo de prata ten unha explicación na súa significación de auga, que en Pereiro é un factor

importante na configuración xeográfica da zona, por ser o río Miño un dos cursos de auga que pasa polo Concello, e o río Loña que atravesa ó mesmo.

-No campo de Gules as armas dos “Feijóo”, xustificación que se debe a que o Padre Feijóo naceu en Casdemiro, Melias, sendo a personalidade máis destacada na historia do Concello. Leva neste campo unha espada de prata con punta cara arriba, guarnecida de ouro e acompañada de seis bezantes de ouro, tres a cada lado en situación de pau.

Os primeiros asentamentos humanos neste concello datan de moi antigo, tal e como amosan os restos arqueolóxicos dos castros de **“Chaos das Arcas”** en Chaodarcas e o de Covas, dos cales conservamos restos físicos e toponímicos. A posterior romanización do concello vese probada pola existencia de restos de cerámica e de lápidas de carácter miliario, considerándose incluso a posible existencia duns baños termais na zona de Os Gozos.



O pobo de Vilariño á beira do Miño, conserva a crenza da existencia dun castelo sepultado polas augas, de pasadizos subterráneos e de inscricións latinas, situado nun antigo camiño real chamado **“Portocarro”** no Monte Castelo onde nunha gran pedra aparece a inscrición **“sicenata pacata”**: quedos e pacificados, que

modernas teorías interpretan que fan posible localizar o lendario Monte Medullio, icona de tintes cuasi-mitolóxicos, nas nosas terras. Durante a Idade Media as parroquias do entorno, provintes dos antigos castros, pasaron a depender primeiro do Mosteiro de San Pedro de Rocas e posteriormente da Diocese de Ourense.

Na época da ocupación napoleónica tropas francesas instaláronse nestas parroquias, das que precisamente é oriúndo Bernardo González del Valle, o que alcu-maban **“O Cachamuiña” polo lugar do Pereiro de Aguiar no que nacera e que lideraría a loita contra a ocupación francesa na cidade de Vigo**; aínda se conserva na actualidade a casa fidalga que pertenceu a súa familia no lugar que lle deu nome, Cachamuiña.

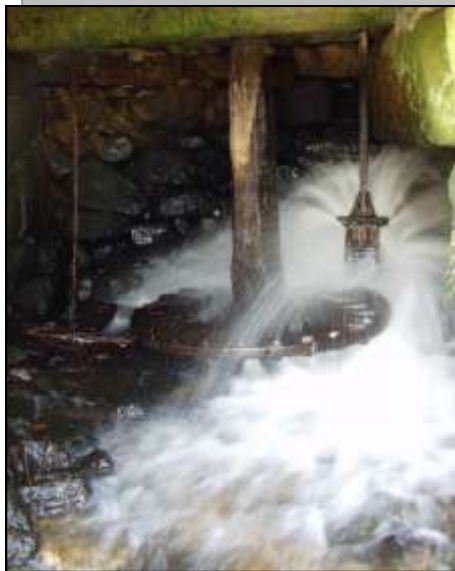
Cando se fundaron os primeiros concellos constitucionais no ano 1821, o territorio estaba organizado en tres municipios: Aguiar, Covas e Santa Marta de Moreiras. A modificación posterior, aprobada no 1836, agrupou os tres nun só, fixándose a capital na vila de Aguiar.

Nos nosos días podemos apreciar o legado histórico do concello a través dun patrimonio que presenta unha especial relevancia arquitectónica. O pasado señorial reflíctese nos numerosos pazos e casas de avoengo que existen a través da xeografía do concello, destacando entre elas os pazos de: Cachamuiña, A Fronteira, Castadón, A Torre de Lamela, ou o de Casdemiro, casa do ilustre Padre Feijóo **primeiro ensaísta da literatura española e precursor da ilustración europea**.



Non podemos esquecer o noso importante patrimonio relixioso, agrupado en diversas igrexas e capelas o longo das trece parroquias. O visitante poderá admirar a monumentalidade da igrexa de Melias de estilo barroco, que destaca polo seu gran tamaño para un templo do rural. Tamén atopamos igrexas como as de San Xoán de Moreiras que data do século XII, a máis antiga do concello, e de séculos posteriores son as igrexas de Santa Marta, de San Martiño de Sabadelle e de San Salvador que conxugan os estilos barroco e románico.

Os conxuntos de hórreos de Choadarcas, Parada, San Benito, A Pena, Caspiñón...., os fermosos cruceiros de Ordelles, Triós, Covas, Loñoá, Sabadelle, Melias, Vilariño e Santa Marta; os petos de ánimas como os de Sabadelle e Cimadevila en Melias, e os numerosos muíños fluviais seguen producindo fascinación, non só pola historia que agochan as súas pedras se non pola súa perfecta integración no entorno natural que unha vez tras outra aparecen transformando a súa presenza.



Percorrendo o Concello do Pereiro de Aguiar hoxe en día podemos deixar que o maxín nos leve a evocar ós nosos devanceiros, os que lles debemos tanto recoñecemento: labregos, muiñeiros, lavandeiras, sogueiros, tecedeiras, afiadores, paragüeiros, e os artesáns oleiros de Loñoá que nos deixaron mostra do seu singular labor a través de pezas de características únicas das que no futuro poderemos contemplar na Casa do Oleiro.

O noso presente e futuro virouse cara as iniciativas industriais e comerciais, transformando o concello nun lugar onde se pode vivir e traballar, onde os veciños compartimos momentos de alegría e diversión con amigos e familiares durante todo o ano, celebrando as nosas tradicionais conmemoracións relixiosas e festivas.



Todos os primeiros domingos de mes, recuperando a valiosa tradición de feiras e mercados tradicionais do rural, celébrase no lugar de Loñoá (parroquia de San Cibrao de Covas) unha feira típica galega, onde se poden degustar os produtos da terra no medio dunha paraxe singular.

Na actualidade O Pereiro de Aguiar é un exemplo do que a posta en valor dos recursos propios pode facer por un concello do rural, un concello novo e en constante crecemento, que ofrece os seus veciños e

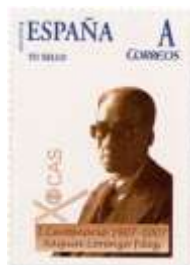
veciñas e os seus visitantes unha situación privilexiada na que se conxugan a calidade de vida do rural preto da cidade cunha ampla oferta de lecer, referente para gran parte dos ourensáns, favorecida pola riqueza natural e patrimonial do seu contorno.





SELLOS PERSONALIZADOS MIÑO

2007 a 2009





SELLOS PERSONALIZADOS MIÑO 2010





DEL DUCADO AL EURO

Los Reyes Católicos, en 1497, con la Pragmática de Medina del Campo, del 13 de Junio, introducen en Castilla el modelo del *Ducado* veneciano.

Se manda acuñar una nueva moneda, el *excelente* de la granada, que se conoce como *doble ducado*. El *medio excelente* se conocería posteriormente como *ducado*. Se ordenó la destrucción de los troqueles en Segovia el 28 de Abril de 1543, bajo el reinado de Carlos I.

DUCADO (oro)	Ley 23 $\frac{3}{4}$ quilates (98,96%) Peso 3,49 gramos Talla 65 $\frac{1}{3}$ por marco Equivalencia en unidades de cuenta 375 maravedís, 11 reales y un maravedí Piezas $\frac{1}{2}$, 1, 5, 10, 20 y 50 excelentes
REAL (plata)	Ley 11 dineros y 4 granos Peso 3,53 gramos Talla 67 por marco Equivalencia en unidades de cuenta 34 maravedís Piezas 1, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{8}$.
BLANCA (vellón)	Ley 7 granos de plata por marco (24 milésimas) Peso 1,20 gramos Talla 192 Pureza 2,43% Equivalencia en unidades de cuenta $\frac{1}{2}$ maravedí. 68 blancas = 1 real de plata

MARAVEDÍ Es la unidad de cuenta, originariamente fue de oro, acuñada a imitación de los morabetinos árabes, pero se convierte con el tiempo en unidad de cuenta sin correspondencia metálica.

CECAS REALES Se suprimen las cecas particulares, y se reducen a 7 las cecas reales: Cuenca, La Coruña, Sevilla, Granada, Toledo, Burgos y Segovia. Administradas por un tesorero o administrador cada una, le seguía el ensayador, responsable del cumplimiento de peso y ley, le seguían entalladores, fundidores, mone-
deros , escribanos, etc...

Los Reinos de Navarra y Aragón, mantuvieron su propio sistema monetario:

Corona de Aragón: Mantuvieron las monedas de cuenta de origen carolingio: la libra, el sueldo y el dinero. Su equivalencia era: 1 libra=20 sueldos; 1 sueldo=12 dineros. Se introduce el ducado en 1506.

Reino de Navarra: Mantuvieron las monedas de cuenta: la libra, el sueldo y el dinero. Se introduce el ducado en 1513.

Carlos V, ante la tendencia a la salida al extranjero de la moneda nacional, en **1535 ordenó la acuñación de una nueva moneda, el escudo**. Su equivalencia pasa a ser de 350 maravedís, y su ley de 22 quilates (91,67%). En cuanto al *real*, mandó acuñar reales de a dos, cuatro y ocho, y cuartos y ochavos.

ESCUDO.- Ley 22 quilates(91,67%)

Peso 3,38 gramos

Talla de 68 por marco

Equivalencia 350 maravedís, 10 reales de plata

Felipe II en 1566 elevó el valor del escudo a 400 maravedís, también autorizó la acuñación de doblones o dobles escudos(piezas de oro más populares) y dobles doblones.

Felipe III, en 1609 aumenta el valor del escudo a 440 maravedís, acuñándose doblones, dobles doblones y *onzas* (monedas de 8 escudos). En cuanto a la plata, mandó acuñar monedas de 50 reales o *cinquentines* en la ceca de Segovia

Felipe IV elevó en 1643 el valor del escudo a 550 maravedís, aunque en 1652 lo bajó a 475. Mandó acuñar monedas de 100 escudos o *centenes*.

LA PESETA MONEDA OFICIAL

La *peseta se convierte en moneda oficial mediante decreto promulgado el día 19 de octubre de 1868*, por el gobierno provisional presidido por el General Francisco Serrano, siendo ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola.



Nace con las características establecidas en la unión monetaria latina, creada por el Emperador francés Napoleón III, que integrada por Francia, Suiza, Italia y Bélgica, pretende unificar las características monetarias a nivel internacional (peso y ley). España nunca llegó a pertenecer a dicha unión pero sí dio pasos para su acercamiento. Así se unifica con el franco francés, al establecer una moneda de plata de ley de 835 milésimas y un peso de 5 gramos. El diámetro se establece en 23 milímetros. La peseta se divide en 100

céntimos.

La voz peseta, parece ser, aunque su origen no está muy claro, procede de la voz catalana peseta (moneda pequeña de plata). El motivo es que la primera peseta se acuñó en 1808 por José Bonaparte en Barcelona, si bien duró poco

EL EURO MONEDA OFICIAL

La ley 46, de 17 de diciembre de 1998, sobre introducción del euro, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de diciembre de 1998, completa en régimen jurídico para la introducción del euro como moneda única.

“Artículo 3. *Sustitución de la peseta por el euro.*

Uno. Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como ésta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98, del Consejo, de 3 de mayo.

Dos. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Un euro se divide en cien cents o céntimos. Los billetes y monedas denominados en

euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.”

En su artículo 4 establece que la peseta podrá seguir siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, hasta el 31 de diciembre del año 2001.



BIBLIOGRAFÍA:

Historia de la moneda española. GIL FARES. (capítulo 16)

Crónica numismática. Números 93,94 y 99

Nemesio Pereira Lorenzo



SAN MARTIÑO DE SABADELLE

Terras de Aguiar

En este año santo jacobeo, **una corriente de compañerismo, hermandad y espiritualidad**, recorre e impregna el ánimo de los componentes de esta Sociedad Filatélica, que le llevan a unirse al más celebrado mes de noviembre en Galicia, con su VIGÉSIMA EXPOSICIÓN SAN MARTIÑO, presentando en sociedad todos los sellos personalizados emitidos por la F. N. M. T. que darán perpetuidad en el tiempo, a las fachadas de los templos provinciales dedicados al SANTO PATRÓN y que fueron ya homenajeados en las anteriores exposiciones.

Llevados por el espíritu del peregrino, nos dirigimos este año, a la Rivera Sagrada, en el vértice da Veiga do Pedraio (Pereiro), encajada entre el río Miño y el río Loña, donde nos encontramos al pueblo de SABADELLE, que como su significado etimológico indica, es **“villa pequeña de descanso”** derivada de la palabra adjetivada-diminutiva latina Sabatellius-ii, con raíz hebrea en la palabra Sabbat-us (**Sabbat: Sábado: Descanso**), con una **inmejorable situación geográfica**, que la favorece con veranos frescos e inviernos soleados y una panorámica única sobre todo el valle del río Miño, alcanzando vista hasta las tierras portuguesas por el sur y luguesas por el norte.

El pueblo de San Martín de Sabadelle, que junto con S. Miguel de Calvelle, Santa Ana de Chaodarcas, S. Cibrao de Covas, Sta. Maria de Lamela, Sta. María de Melias, S. Salvador de Prexigueiró, S. Martín de Moreiras, S. Juan de Moreiras, Santa Marta de Moreiras, S. Bernardo de Tibias, S. Pedro de Tríos, y Sta. Cristina de Vilariño, conforman el ayuntamiento de Pereiro de Aguiar que está situado en el vértice de la vega formada a la izquierda el río Miño en su confluencia con el río Loña, a la cual se puede llegar por dos salidas desde Ourense capital; una siguiendo la carretera comarcal C-546 de Ourense a Monforte bordeando el río Miño hasta el pueblo de Velle y desde aquí, tras un recorrido de cinco kilómetros por la carretera local OU-406 se llega a Sabadelle y otro de los caminos es a través de la nacional N-120 y llegando al embalse de Cachamuña pasando a la capital municipal de Pereiro y por Cortiñas siguiendo al cruce de S. Benito da Veiga llegar al pueblo de Vilaboa, que ya pertenece a la parroquia.

Cresconio, fraile prepósito del Monasterio de Celanova, en su inventario-contable, siendo abad Manilan, en el año 1005, cita entre las propiedades del contorno de Pedraio (Pereiro de Aguiar) las villas ribereñas del río Loña en el **Castro Litoria, estación en la vía secundaria romana “ Ville in territorio Petragio cuan dicet Boeiro et Sabbatelli super rivulo Laonie...”**

Entre Santa Marta de Moreiras y Prexigueiro se situaba en el siglo XII el castillo de Litoria, donado por el rey Alfonso IX a su esposa D^a Berenguela en las capitulaciones matrimoniales de fecha ocho de diciembre de 1199, que fue derruido

en s. XV por los hermandiños.

Durante los siglos XII y XIII, comprendía la jurisdicción todo lo que hoy es Pereiro de Aguiar, más parte de Esgos, S. Miguel do Campo, Faramontaos sin Eiradela y la mitad de Armariz, teniendo en todas estas parroquias y casales propiedades repartidas entre el Monasterio de Celanova a través de su priorato en San Pedro de Rocas y el Monasterio de San Esteban de Ribas de Sil.

En el año 1238 un privilegio del rey Fernando III, concede a la iglesia de Santiago, el castillo y toda su jurisdicción. En 1430 a la muerte del arzobispo de Santiago, pasa el señorío jurisdiccional al Conde de Trastamara y Duque de Arjona a los que seguirán D. Pedro Álvarez Osorio, desde 1459; el conde de Benavente, Juan Pimentel continua con el poder jurídico sobre estas tierras bajo su dinastía desde 1514 a 1557.

Desde 1689 a 1750 será la familia Ribera, **que entre otros títulos tenía el de Marqueses de Aguiar**, que por acuerdos realizados entre otros con el monasterio de S. Esteban de Ribas del Sil, se hizo con casais, villas y tierras en el lugar de O Pereiro, que entre tantas otras también pasó a ser titular del terreno que hoy ocupa parte de la rectoral de la parroquia de la iglesia de Sabadelle, por un escrito con fecha 29 de noviembre de 1588 según los libros de fábrica.

En el diccionario geográfico-estadístico-histórico de 1846-50 de Pascual Madoz, dice de Pereiro de Aguiar, ser una antigua jurisdicción en la provincia de Orense, compuesta de la vecindad del mismo nombre y de las feligresías de Calbelle, Campo, Cobas, Faramontaos, Melias, Moreiras San Juan, Moreiras San Martín, Moreiras Sta. Marta, Mourisco, Savadelle, Siaval, Tibianes, Trios y Villarino; cuyo señorío pertenecía al duque de Medina de Rioseco, al monasterio de Junquera de Espadañedo y a D. Fernando Gago, quienes ponían justicia ordinaria en los pueblos que tenían asignados.

Desde 1821 a 1835 en el que se hace la primera división civil de los municipios, queda extinguida la jurisdicción ejercida por el Duque de Medina de Rioseco, pasando a constituirse el territorio en municipalidad.

En su evolución histórica de poder jurisdiccional entre grandes señores foráneos, parecería que no tuvo hijos ilustres y no fue así, pues entre ellos con nacimiento en este solar do Pedraio, se pueden citar: A un piadoso pastor de almas, a un genio del pensamiento y a un héroe de armas.

En el lugar de Casdemiro, parroquia de Sta. M^a de Melias, se encuentra el nobilísimo solar de la ilustre familia de los Feijoo-Montenegro, donde vio la luz del día, el sabio polígrafo benedictino y genio ilustrado, de inmortal memoria D. BENITO JERÓNIMO FEIJOO MONTENEGRO Y PUGA, donde de su casa-pazo fue donada la piedra fundacional del Centro Gallego en San Martín de B. Aires de Argentina.

En el lugar de Cachamuiña nació el héroe, D. Bernardo González Valle, apodado **“BERNARDO CACHAMUIÑA”** donde se eleva su torre-pazo, descansando sus res-

tos en el cementerio de la parroquial de Prexigueiró, en cuya tumba nos cita profusamente en su lápida, los hechos heroicos en la guerra de la independencia de 1808, en la resistencia de Lobios y en la conquista de Vigo en 1809 a los franceses.

En la celebración de esta próxima exposición, en homenaje a la parroquia de San Martiño de Sabadelle, estamos obligados a dejarnos guiar por la sabia y bendita palabra del que es hijo natural y predilecto de la villa,

..... Venme dada polo feito histórico de ter nacido e sido bautizado alí. Isto significa para min que Sabadelle foi o meu berce na orde material humana e mesmo na orde relixiosa..... A primeira luz tamizada que feriu os meus ollos, os primeiros sons que soaron nos meus oídos, as primeiras augas que refrescaron o meu corpo débil, as primeiras caricias maternas, todo isto e moito mais foime dado en SABADELLE.

De este modo describía sus orígenes Monseñor D. Miguel Anxo Araujo Iglesias, obispo de Mondoñedo-Ferrol, rector del seminario de Ourense de 1956 a 1966 y que vio la primera luz el diez de enero de 1920, en la rectoral de la parroquia de S. Martiño de Sabadelle, en la que habitaba como párroco su tío D. Bieito Iglesias junto con su viuda madre D^a Esperanza.

En año 2003 a sus ochenta años, el pueblo le dedicó un homenaje como hijo predilecto, colocando una placa en el ante-atrio de la rectoral y de la iglesia parroquial.

SAN MARTIÑO DE SABADELLE, como parroquia de almas pero sin templo, se cita oficialmente por primera vez, en un documento fechado en Celanova el 23 de abril del año 1007. Pero cuando fundamentalmente se sitúa la parroquia en la historia, es en el año de 1153, en un privilegio dado por el rey Alfonso VII y renovado por sus hijos D. Sancho y D. Fernando que le concedió al monasterio de San Pedro de Rocas en la persona de su prior Ramiro Yáñez, haciendo donación de las heredades realengas que había dentro de los límites del Coto, recibiendo por ello dos casals.....cautata per terminum qui est Inter sautum de Casaligo y sautum de SABATELLI.....,

Siendo confirmada como parroquia principal, en el año de 1215 en el que el rey Alfonso de León y Galicia, le concede el derecho de realengo con exención jurisdiccional al monasterio de San Esteban de Rivas del Sil; cuya jurisdicción eclesiástica en lucha con la de San Pedro de Rocas, sería confirmada por el Papa Inocencio IV en el año de 1247, apareciendo por primera vez en este documento la parroquia de almas con templo, San Martiño de Sabadelle.

En estas tierras de la provincia, es donde surgen las primeras parroquias, con su abad al frente y sus especificados feligreses, siendo el origen provincial de las parroquias, según los estudios realizados por D. V. Risco y D. Joaquín Lorenzo.

Que nos dicen, que en un privilegio dado por Alfonso III a la comunidad de abades en Rocas, después confirmado por Ramiro II, Ordoño III, Sancho I, Ramiro III y Bermudo II y reinando ya Alfonso V, un fuego provocado por los niños que asistían a la escuela del convento en Rocas, destruyó todo el edificio y el archivo con los documentos que en él se guardaban, haciéndose necesario extender un nuevo privilegio, que el mismo Alfonso V, otorgo en Celanova el 23 de abril del año 1007.

Figuran en este documento muchas iglesias, villas y casales, localizadas actualmente entre los ayuntamientos de Esgos, Pereiro de Aguiar y Nogueira de Ramuín, entre ellas, encontramos mención de ... *in Belli ecclesiam Stae Martae cum casalis undecim et vicum Sabbatelli*

Y como quiera que en la escritura se reproducía la enumeración consignada en el primitivo privilegio, tenemos por tanto prueba de que en los últimos años del siglo IX la iglesia sucesora de la villa romana, estaba ya formada, constando probablemente de entre los lugares citados de esta zona de la provincia, ... *con abad como rector y con advocación en Sta. Marta de Velle y su vecina Sabadelle*

En su diccionario geográfico del año 1847, Pascual Madoz nos dice de Sabadelle: *“que es una feligresía en la provincia y partido judicial y diócesis de Ourense, en el ayuntamiento de Pereiro de Aguiar situado a gran altura donde principia el llano denominado a Veiga do Pereiro..... tiene una cuatrocientas casas en el de su lugar y en los lugares de Bouzavedra, Jubande, Lagozos, Parada, Seoane y Vilaboa..... bañan el termino de esta feligresía tres arroyos de los cuales los denominados de Parada y Sabadelle desaguan en el Miño y el de Carballas en el Loña-*

Actualmente SABADELLE es una parroquia del municipio de Pereiro de Aguiar, arciprestazgo de Terra de Aguiar, provincia y diócesis de Ourense, delimitada por las feligresías de Vilariño al norte; Tibias y Prexigueiró al sur; S. Miguel de Campo al este y Ourense al oeste, comprende las localidades de Lagocios, Parada, San Bieito da Veiga, Seoane, Vilaboa y Xubande; distando 3 km de la capital municipal comunicada por la carretera local que pasa por Cortiñas a Vilaboa.

En su historia arciprestal, S.Martino de Sabadelle, desde el s. XIII aparece encuadrada en el VICARIATO, dignidad reservado



arquitectónicos de finales del siglo XII a principios del s. XIII. Consta de una nave y de un amplio presbiterio con portada principal de doble arquivolta semicircular, tórica sobre dos columnas por lado, acodilladas en las jambas y un tímpano liso y en su interior separando ambos cuerpos lleva un arco triunfal apuntado sobre semicolumnas adosadas. En el muro del lado del evangelio conserva un sepulcro antiguo y en el exterior de los muros de la nave presenta varios canecillos. A finales del s. XVII se le añade una sacristía con entrada al presbiterio y en **1753 se le adosa una capilla con espadaña dedicada a la advocación a la Virgen de los Dolores.**

LA IGLESIA DE SAN MARTIÑO DE SABADELLE, se localiza yendo por el camino



ancho y asfaltado, que a modo de columna vertebral atraviesa el pueblo y llegando a la plaza de ó Eiró, se coge a la izquierda un camino estrecho y empuinado que sube a la Cima da Aldea, en una penillanura terminal en forma de vega.

Allí se encuentra un conjunto muy hermoso, cerrado por un muro de cachote de un metro de alto con dos entradas, que en su día tuvieron puertas de hierro, cercando en su conjunto a un ante-atrio espacioso, llamado plaza de Mons. D. Miguel Anxo Arauxo, en honor al obispo de Mondoñedo-Ferrol como hijo nato y predilecto de Sabadelle; con un cruceiro mesado y escalonado en su centro y al fondo la dos entradas a la casa rectoral y para completar la hermosa y estética plaza, a un nivel de terreno ligeramente inferior, se encuentra una entrada con prestancia única a las dos fachas con sus airoas espadañas escalonadas en perspectiva de planos distintos.

En su evolución arquitectónica se pueden distinguir en sus paramentos, tres fases constructivas: Una primera fase del año 1153 al 1215, compuesta por una planta rectangular de ocho por dieciséis metros más un atrio-soportado, como ermita que era orientada al este, donde se encontraba su prioral cenobio de S.

Pedro de Rocas. De esta primera construcción, se conservan los dos muros laterales de tejaroz que soportan un tejado con dos vertientes, con sus canchillos en los dos aleros y dos ventanas saetadas en el muro norte, con firmas en su cantería, así como la puerta románica actual, que está adintelada en tímpano liso dentro de un arco de medio punto, apreciando unos pequeños relieves de agrafes o de hojas casi borradas, con doble arquivolta apoyada en dos pares de columnas de bases áticas y capiteles lisos. En el interior también se conservan de esta época, una pila bautismal lisa de tosca piedra picada y una esbelta columna basal con capitel de hojas menudas de estilo corintio, que sirvió de sostén a un pulpito y que actualmente sustenta a una imagen. Del altar de este periodo, que debería estar colocado en donde se encuentra actualmente la tribuna, se concluyen datos sacados del primer libro de fábrica de los años 1533 al 1750, en el cual el párroco D. Gregorio Gago, canónigo de la catedral, nos redacta de inventario entre otras cosas, **que la imagen de S. Martiño Caballero, que está en el altar mayor, pase a colocarse en el altar de la casa de la fábrica, que servía al objeto de una estación en la función de Corpus, esta imagen aun se conservó por lo menos hasta 1854,** en la misma casa de la fábrica, según un inventario hecho en ese año, por el párroco D. Ignacio de Puga y Feijoo.

La segunda fase constructiva, se comienza a percibir con la conformidad parroquial dada por el Papa Inocencio IV en el año de 1247, evolucionando de manera esplendorosa durante el periodo tridentino (Concilio de Trento) hasta el año de **1743. Durante este tiempo, el ábside románico que sustituyera al portalón** oriental primigenio, se perdió en la ampliación llevada a cabo, durante la adaptación a la normativa tridentina, bajo la dignidad territorial del Vicariato catedralicio y el de San Esteban de Ribas del Sil, dándole continuidad a los muros románicos con un ábside corrido y de cierre cuadrangular, con ventana vertical al fondo hoy tapiada, con doce metros de fondo y cubierto con una bóveda apuntada de cantería, que comprendía el presbiterio y la sacristía separados por el altar de madera policromada, con entrada por un robusto arco toral apuntado y doblado, que se apoya en fuertes columnas de bases áticas con garras de hojas con bolas uno y con veneras otro en sus capiteles. Al tiempo que se construye la Casa Rectoral en los finales del siglo XVI y comienzos del XVII, se coloca su entrada principal a occidente, conforme a cánones arquitectónicos eclesiásticos de orientación hacia Jerusalén, pero conservando su portada principal de su asentamiento románico, añadiéndole en el fondo del muro sur, la sacristía actual con buenos sillares de cantería, con acceso al presbiterio a través de una arquivolta y estrecha puerta.

Estas modificaciones de estructura, obligaron a dos necesarias y nuevas obras, arrimar del todo el altar a la pared del fondo del ábside, tapiando el ventanal que contenía y otra la hermosa obra muy poco repetida en las iglesias del rural

provincial, que fue la cubrición del techo de su nave románica con una armadura de par y nudillo, con unos contrastados y combinados colores, aunque en la actualidad presentando recompuesto el extremo posterior y conservando sólo la labor de lazo en los dos tramos delanteros del paño central del techo, que corresponde al tipo establecido de estrellas de ocho, que a la vez introduce zapatas entre los elementos sustentantes, apoyadas sobre los tres pares de vigas que



apean a su vez en canes lobulados de poco vuelo, a excepción de uno de ellos, que ofrece tallada una expresiva cabeza de dragón.

Los centros de lacearía aparecen decorados a base de florones con ingenuos rostros y las cintas

con sencillas cenefas vegetales, pero es en las vigas delanteras donde se vierte la más ágil y original decoración mudéjar del segundo tercio del siglo XVI, registrada en los muy contados templo rurales propios de esta margen del río Miño, a base de flameros y delicados grutescos de del-fines afrontados con copas gallonadas, que en círculos de róeles encierran aves de elegante trazo y colorido.

También de este periodo constructivo, hay dos elementos formando parte del principio y del fin de la esencia y existencia del ser humano cristianizado, en uno la pila bautismal como fundamento de la vida parroquial, pila bautismal gótica, pintada, gallonada y bocinada hasta su pie, que estuvo hasta hace pocos años debajo de la tribuna a la entrada de la iglesia y hoy se encuentra en la capilla de Ntra. Señora de los Dolores.



En el muro del lado del evangelio, donde se encontraba el púlpito con su columna románica en aquel tiempo, se abrió un hueco en el que bajo un arco rebajado, está colocada una sepultura, cuyas características se presentarán siempre como un misterio arquitectónico a medio

descifrar. La leyenda ocupa el frente de la tapa sepulcral, que varios eminentes epigrafistas no terminaron por descifrar, pues a pesar de que las letras son de tipo cursivo, siempre en idioma romance, muy usada en monumentos funerarios del siglo XIV y XV, por lo gastadas y mal transcritas que están, no se les encuentra sentido ni en latín, ni en gallego, ni en castellano, por la interpretación bárbara que le dio el cantero que grabó las letras a su manera. La forma del escudo y los objetos que tiene la tapa sepulcral en relieve, compuesto de un libro abierto, un cáliz y una patena con la Hostia, así como la moldura y la disposición del arco que la cubre, deducen que se trata de una obra de comienzos del siglo XVI en cuyo caso el segundo renglón de la inscripción podría leerse A^o XXX₇, es decir el año 37 de la décima quinta centuria, o sea el año de 1537. Los grabados del escudo nos puede dar entender que el enterramiento fue encargo de un cura y hay unos rasgos literales que inducen al traducir al apellido García. Buscando en los libros parroquiales de fábrica, entre los documentos de estos años, encontramos el testamento de D. GONZALO GARCÍA, abad-párroco de Sabadelle, otorgando en el año de 1530 todas sus dotes y pertenencias, pidiendo soterrarle, por lo que funda, dota e instituye una capellanía con la advocación de Santa Bárbara y misa semanal, todo en letra gótica de un legajo compuesto por cinco hojas. Del libro tercero de fábrica, en lo que se transcribe, se descubre la obra más bella y original de todas las parroquias provinciales

En el testamento que otorgó en 1753, el señor D. Faustino Vázquez Taboada,



abad de esta parroquia y con que murió en 1759, folio 2, dice que hizo la Capilla de la SSmá. Virgen de los Dolores, con su retablo e imagen (en las cuentas de la cofradía de S. Juan Bautista del año de 1751, aparecen cuatrocientos reales invertidos en la construcción de esta capilla) Después de la muerte de este señor regentaron la parroquia..... (tres párrocos se citan) .. y D. Esteban Texada párroco que en el año 1804, que comienza a escribir en este tercer libro de fabrica y visitas folio 170, ...da algunas noticia de la capilla de los Dolores contán-

dole una antigüedad de mas de cincuenta años.....,

Esto lo anota el 18 de noviembre de 1846, el párroco D. Ignacio Puga y Feijoo, que entre los gastos extraordinarios también escribe: *.....Después de haberse hecho la espadaña ó casi toda la frontera de la capilla de los Dolores en 1856, después de habersele colocado la correspondiente campana en la de la capilla y con la campana menor de la espadaña principal en 1857, después de haberle*

puesto el segundo techo....., solo restaba el pintarla para completar mi deseo, que fue lo que por misericordia de Dios pude efectuar en el presente.....al igual que la sacristía y el crucero del ante-atrio, por el mismo pintor que pintara los altares y efigies de los santos de esta Iglesia, D. Francisco Javier Ojea de Allariz....,

Este mismo párroco D. Ignacio Puga y Feijoo, en su inventario nos relaciona das las imágenes existentes y su ubicación entre ellas*que en el altar mayor se encuentra San Martín, Patrón de esta parroquia, en el medio en escaparate con cristales, de más de cincuenta años, restaurada y pintada en el 1845; siendo ésta imagen de S. Martiño obispo sedente, con los atributos propios, el elegido para matasellos de la exposición por la Directiva de la Sociedad.*



El acuerdo rememora el tomado en Noviembre del año de 1857 por el obispo de Ourense D. Luis de Lastra y Cuesta, un devotísimo seguidor martiniano, que el citado párroco de Sabadelle, D. Ignacio Puga y Feijoo, nos lo anota como gasto ordinario en el tercer libro de fábrica..... habiendo mandado nuestro Ilmo. Obispo, que del caudal de la fábrica, comprasen todas las parroquias un sello con que sellar los documentos y certificaciones que diesen los párrocos, así se compró el de esta iglesia de San Martín de Sabadelle, con la imagen del patrón San Martín Obispo, que es de bronce y su correspondiente caja de hojalata y tinta y tuvo de coste treinta y ocho reales.

Emilio Díaz Fernández



SELLO HOCKEY



Fecha de solicitud: 3/08/2010

Fecha de aprobación: 5/08/2010

Fecha de presentación: 3/09/2010

Con motivo de la celebración de la V edición del Open Internacional de Hockey Veteranos Ourense 2010, la **Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfilica** Miño de Ourense en colaboración con el Club Deportivo OPEN, presentó un sello conmemorativo del evento que divulgará la trayectoria de este deporte en nuestra ciudad.

El campeonato tuvo lugar del 3 al 5 de septiembre y el Club Open Ourense fue el ganador después de una dura pugna con el RC Polo .

Hay que tener en cuenta que participaron los siguientes equipos:

Club Deportivo Open (Ourense), C.D. Open (Vigo), R.C. Polo (Barcelona), TGV (Zutphen– Holanda), Vilanovense F.C. (Vilanova da GAia-Portugal), Athletic Terrassa Hockey Club (Terrasa) y los femeninos de Ourense y el combinado A Coruña –Vigo; entre los jugadores varios olímpicos .

La presentación oficial tuvo lugar 3 de septiembre de 2010 a las 12 h. en el Hotel San Martín en Ourense. Allí acudieron miembros de la Sociedad y del Club Deportivo Open, con su presidente Roberto Baratta, así como distintos medios de comunicación.

La imagen que aparece en el sello reproduce el inicio de la jugada penalti córner, que no figura de este modo en ningún sello del mundo emitido hasta el momento, según comentó el especialista en este tema y promotor de la idea, Jorge Pulido.



SELLO DEDICADO A LOS SUAVES



Fecha de solicitud: 6/09/2010

Fecha de aprobación: 7/09/2010

Fecha de presentación: 17/09/2010

LOS SUAVES

Banda de rock nacida en Ourense en los años 80 de la mano de los hermanos Domínguez. En la actualidad está constituida por :

Yosi Domínguez , Voz, Guitarra

Charly Domínguez , Bajo

Alberto Cereijo, Guitarra,

Fernando Calvo, **Guitarra rítmica**

Tino Mojón, **Batería**

La Sociedad Miño se ha adherido al Expedientes de Honores incoado por el Ayuntamiento de Ourense con la finalidad de homenajear al grupo ourensano “**LOS SUAVES**”. Como aportación se proponía la puesta en circulación de un sello que llevase por el mundo a esta grupo siempre unida a Ourense.

A instancia de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento fue presentado el 17 de septiembre de 2010, el mismo día en que recibieron la Medalla de Oro de la ciudad y se consolidó la Plaza que lleva su nombre. Un nutrido grupo de seguidores de Los Suaves procedente de los puntos más dispares de la geografía no perdieron detalle de todos y cada uno de los actos celebrados.

El sello reproduce un fragmento del cartel anunciador del Concierto celebrado en su ciudad el 18 de septiembre de 2010 en el que se hizo la grabación en directo de su disco “**29 años, 9 meses y un día**”; sirvió para conmemorar sus 30 años dedicados al rock.



SELLO SAN MARTIÑO DE NOGUEIRA



Fecha de solicitud: 3/10/2010

Fecha de aprobación: 4/10/2010

Fecha de presentación: 9/11/2010

El sello reproduce la fachada principal de la Iglesia parroquial de San Martiño de Nogueira de Ramuín en el Ayuntamiento de Luintra de la provincia de Ourense.

Fue construida a mediados del s. XII; sufrió una importante remodelación en el s. XVI. A finales del s. XIX se hicieron algunas reformas en el interior.

En el exterior destacan las dos portadas románicas; la principal es de medio punto con dos arquivoltas semicirculares que se apoyan sobre dos columnas por lado; los capiteles de estas columnas están ornamentados con hojas y animales antropomórficos. El arco interior se compone de cuatro lóbulos, apoyándose en dos ménsulas esculpidas con personajes alados que sostienen un libro en las manos.

La puerta lateral del muro norte es mucho más sencilla que la anterior, compuesta por tres arquivoltas semicirculares; lo más destacable es un arco interior que está provisto de un tímpano liso apoyado en dos ménsulas historiadas, una de ellas con un león esculpido.

Los canecillos que muestra la iglesia actual pertenecen a la antigua construcción románica y están esculpidos con diversos motivos decorativos.

La capilla mayor se cubre con bóveda estrellada de cinco claves. El retablo más destacable es el del altar mayor, talla barroca distribuida en dos cuerpos.

En cuanto a la orfebrería, las piezas más interesantes son un copón repujado perteneciente a la Hermandad de las Ánimas (1569) y una cruz procesional de plata del s. XVIII.



LOS MÁS OLVIDADOS ENSAYADORES DE ALFONSO XII Y XIII

En alguna revista especializada de numismática leí en una ocasión un artículo en el que se decía que hoy en día no tenía objeto marcar en las monedas las iniciales de los ensayadores y grabadores alegando que estos quedaban debidamente registrados.

Y yo me pregunto: ¿ Acaso en la antigüedad no lo estaban? .En 1494 ya se pregonaban en Toledo ordenanzas para estampar en planchas de estaño las señales que los ensayadores habían de usar. Aunque sí hay una fecha que marca historia en la numismática moderna, es la de 1497 en la que, aparte de establecer los pesos y diseños de las monedas, se ordena que se ponga en ellas las marcas de los ensayadores. La ley resumida dice:

<<Lei XXXVIII. Otros. Porque, si alguna moneda de oro ó de plata se hallase falta, se sepa qual ensayador hizo os ensaidella, ordenamos i mandamos que cada ensayador haga poner en cada pieza una señal suya, por donde se conozca quién hizo el ensai de aquella moneda, porque si fuere baxa lei, sepamos á qual ensayador nos avemos de tornar. I mandamos a los entalladores de cada una de dichas casas que pongan en los cuños la señal, que él entallador le señalare por ante el excrivano de la casa para que asiente en su libro, i por allí se conozca la señal de ensayador es i el que errare sea punido con esta prueba>>

Ensayador, oficio de unos pocos privilegiados en el que se pagaban fortunas para conseguirlo. Se conseguían grandes beneficios pero en ocasiones también grandes desgracias para los que pecaban de ambición. Así le ocurrió a Felipe Ramírez de Arellano condenado por fraude en 1649.

En honor a todos ellos y para conocimiento de todos los que leéis nuestro catálogo, daremos a conocer los nombres de aquellos ensayadores cuyas iniciales aparecen en las monedas unas veces a la derecha otras a la izquierda a veces abajo otras arriba. En este artículo nos pararemos en los más recientes, los ensayadores de los reyes Alfonso XIII y Alfonso XII teniendo en cuenta que las investigaciones en los archivos nos pueden dar algunas sorpresas para los coleccionistas.

Desde 1969 aparecen tres iniciales en las monedas, las dos primeras de los ensayadores, la tercera del juez de Balanza y bajo el corte del cuello las del grabador.

Los grabadores de Alfonso XIII fueron:

G.S. – Gregorio Sellan

B.M.- Bartolomé Maura

ESPINOS. – José Espinos Gisbert

E. Vaquer. – Enrique Vaquer Atencia

Los ensayadores de este rey son:

M.S.M. – Mauricio Morejón Bueno – Pablo Salas Gabarell – Ángel Mendoza Ordoñez



Moneda de 5 pesetas

Alfonso XIII

1892

M.P.M. – Mauricio Morejón Bueno – Félix Miguel Peiro Rodrigo – Ángel Mendoza Ordoñez

P.G.M. – **Félix Miguel** Peiro Rodrigo – Antonio García Gonzalez – Ángel Mendoza Ordoñez

P.G.L. – **Félix Miguel** Peiro Rodrigo – Antonio García Gonzalez – Domingo Liceranzo Astarlos

P.G.V. - Miguel Peiro Rodrigo – Antonio García Gonzalez – Remigio Vega Vega

S.G.V. – Arturo Santoval - Antonio García Gonzalez – Remigio Vega Vega

S.M.V. - Arturo Santoval – Miguel Martínez Fraile - Remigio Vega Vega
 M.S.V. - Miguel Martínez Fraile - Arturo Santoval - Remigio Vega Vega
 S.L.V. - Arturo Santoval – Vicente López Fernández - Remigio Vega Vega
 P.C.V. – Vidal Peiro Zafra – Rafael Caro Fresneda - Remigio Vega Vega
 P.C. S. - Vidal Peiro Zafra – Rafael Caro Fresneda - ¿Juez de Balanza?

Alfonso XII:

M.S.M. - Mauricio Morejón Bueno - Salas Gabarell – Ángel Mendoza Ordoñez



Moneda de 5 pesetas

Alfonso XII

1875

D.E.M. – Eduardo Díaz Pimienta – Julio Escosura Tablares - Ángel Mendoza Ordoñez

E.M.M. - Julio Escosura Tablares - Mauricio Morejón Bueno - Ángel Mendoza Ordoñez

M.P.M. - Mauricio Morejón Bueno – Félix Miguel Peiro Rodríguez - Ángel Mendoza Ordoñez

Es una pena que hoy en día ya no aparezcan y nos priven de un aliciente más para el coleccionista.

Rafael Artacho Vento



SANTIAGO OTRO CAMINO DE FE

Desde siempre el hombre tendió a visitar los lugares sagrados que le indicaba su fe, así dentro del mundo cristiano se aparecieron tres grandes caminos que los penitentes recorrieron por diversos motivos: Tierra Santa, Roma y Santiago de Compostela.

Tierra Santa y más concretamente Jerusalén, cuna del cristianismo ya fue visitada desde los primeros tiempos. A estos caminantes se les conocía con el nombre de "palmeros".



El 26 de setiembre de 1984 y según Orden Ministerial de 22 de junio de 1984, se emite un sello con valor facial de 40 pesetas, tarifa asignada a cartas de correo exterior hasta 20 gramos y cuyo tema principal es el XVI centenario del viaje de la monja Egeria al Oriente Bíblico. Diseñado por Mariano Salamanca e impreso en huecograbado, representa a la monja sobre su cabalgadura, unos miliarios romanos que indican el tipo de vía de aquella época y como fondo un mapa que abarca desde la península Ibérica a Egipto, señalando Palestina y la península del Sinaí. Con un tamaño de 49,8 x 28,8 mm.

y dentado $12 \frac{3}{4} \times 13 \frac{1}{4}$, se imprime en pliegos de 80 sellos con una tirada de 4.000.000 de ejemplares.

Roma: la Ciudad Eterna y sede de San Pedro, es visitada anualmente por miles de católicos, estos penitentes reciben el nombre de "romeros". La Ciudad del Vaticano posee su propia sede de Correos y emite series, algunas dedicadas a este tema.



Santiago de Compostela , según la tradición, acoge los restos de Santiago el Mayor, discípulo de Cristo que fue decapitado por Herodes Agripa hacia el año 42, según San Lucas. Hacia el año 830, bajo el reinado de Alfonso II el Casto, el eremita Paio tiene una serie de visiones que comunica a Teodomiro, obispo de Iria Flavia y siguiendo sus indicaciones se descubre el sepulcro dentro de un receptáculo de mármol. Desde ese momento la cristiandad se moviliza y comienza a caminar a este lugar, a estos caminantes se les conoce como “peregrinos”.

Desde el año 1126, cada vez que el día 25 de julio coincide en domingo, se celebra al año Santo, que según la fe católica otorga beneficios espirituales a los penitentes que viajen a visitar la tumba del apóstol.

La primera serie de sellos españoles dedicada a este evento aparece el 15 de julio de 1937, según la siguiente orden:



1937. 15 de Julio. Serie de tres valores. *SEYDENTAR*. Conmemorativa del Año Jubilar Compostelano. Procedimiento de impresión: Litografía. Grabador: Blas Pérez Irujo.

“Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Orden.

Autorizada por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado en virtud de Orden del 14

del pasado junio, la emisión de cinco millones de timbres de Correos conmemorativos del Año Santo Compostelano, se dispone por la presente, que a partir del día 15 del corriente mes y hasta el 31 de diciembre del año en curso podrá ser franqueada normalmente las correspondencia con los timbres de la indicada emisión, cuya distribución, dibujos y colores es como sigue:

1.500.000 timbres de 0,15 pesetas. Dibujo la Imagen de Santiago Apóstol en color sepia.

3.000.000 timbres de 0,30 pesetas. Dibujo la Catedral de Santiago, en color rojo acarminado.

500.000 timbres de 1 peseta. Dibujo el Pórtico de la Gloria, en color azul y naranja.

El sobrante en la ya indicada fecha del 31 de diciembre quede de esta emisión,

será recogido e inutilizado.

Burgos 14 de julio de 1937.- Francisco G. Jordana."

La serie fue realizada por Blas Pérez de Irujo quien realizó las primeras pruebas grabadas en madera. Se imprimió en Vitoria en la imprenta de Hijos de Fournier sobre papel corriente y su dentado fue 11, en hojas de 100 sellos. El tipo de impresión fue litografía.



Existen una variedad de color en el 30 céntimos en el cual el color original es el carmin y aparece una parte de la emisión con una aproximación al color rosa.

La serie presenta sellos dentados y sin dentar.

Existen variedades o errores de impresión :

- La cifra de 1937 existe con puntos y sin puntos.
- Al 15 céntimos le falta la parte izquierda del pie, producida probablemente por la rotura del cliché →
- En el 1 peseta se observan 4 defectos:
- La "O" de año aparece acentuada.
- La "I" de Jubilar parece con un punto encima
- Existen 5.000 ejemplares sin la palabra "pórtico"
- Aparece con la imagen central invertida, tanto en la versión dentada como sin dentar.



- Aparecen además de esta serie una serie de sellos falsos, en sus tres valores, que es fácilmente identificable, sobre todo por su mala impresión.



A partir de aquí cada vez que se celebra un Año Santo, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre viene emitiendo una serie dedicada a este evento.

Sello emitido para conmemorar el Xacobeo 2010

En realidad el Camino de Santiago son una gran variedad de caminos principales, con diversos ramales cada uno, algo así como una cuenca fluvial. Los tradicionales y más conocidos son:

Camino Francés (con infinidad de ramales en Europa) que desemboca en los Pirineos por Somport y Roncesvalles, y que se unen en Puente de la Reina.

Camino de A Fonsagrada o Camino primitivo (una variante del camino Francés)

Camino del Norte (recorre toda la cornisa Cantábrica)

Camino inglés (desde Ferrol y A Coruña que se unen en Mesón do Vento)

Camino de Fisterra y Muxia

Ruta de Mar de Arousa y río Ulla

El Camino Portugués (entra por Tui)

La Ruta de la Plata o Camino mozárabe (el más largo dentro de la Península ibérica).

En la actualidad y después de largos estudios, van apareciendo otras distintas rutas que emplearon aquellos esforzados penitentes en busca del apóstol.



El símbolo que distingue perfectamente al caminante es la concha de la vieira, también conocida como venera o concha de Venus, como la representa Botichelli en su magistral cuadro “el nacimiento de Venus”.



Así este símbolo aparece ya dentro de Galicia en multitud de pruebas prefilatélicas y es raro el sello que no la lleva sea en imagen real como en estilo figurativo.

Tomás de Nóvoa Valenzuela



“APRENDENDO COS SELOS”

CURTAMETRAXE DOCUMENTAL



Un grupo dos nosos socios máis novos deixáronse enredar pola súa “profe” Marila Abad, e acompañados por outro grupo de rapaces do Colexio “Cardenal Cisneros” de Ourense gravaron unha curtametraxe documental dedicada ao mundo da filatelia visto por eles e pensado para nenos e nenas que queren coñecer o apaixonante mundo dos selos.

O seu título, “APRENDENDO COS SELOS”, anuncia o que vai acontecer. En aproximadamente 15 minutos, Alex López Seoane, Santi e Alicia Rodríguez Suárez e Juan Cruz e Jero González Fernández, falan aos seus compañeiros da filatelia; inician a sesión na sede da Sociedade Miño no Liceo de Ourense, e proxéctanlle un vídeo explicativo; lévannos a facer unha visita guiada a unha exposición filatélica no Colexio “Cardenal Cisneros” e pasan á aula de informática para, cun novo xogo educativo, practicar distintas materias do currículo educativo empregando selos postais.

Rematan cunha fermosa frase que resume todo o traballo:

O selo é un elemento interdisciplinar,
punto de encontro de lugares e culturas
do que podemos aprender e co que podemos aprender

Ademais de estar colgado na páxina da Sociedade e colocada na sección de xuventude, será proxectada na Aula de Cultura do Liceo o día 10 de outubro ás 18 horas, dentro dos actos da exposición San Martiño 2010.

M^a Elisa Abad Suárez



SOCIEDAD FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y VITOLFÍLICA “MIÑO”

**La Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño
tiene abiertas sus puertas al mundo del coleccionismo
desde el año 1964.**

Pertenecer a ella supone grandes ventajas:

Ser miembro de FEGASOFI (Federación Española de Sociedades Filatélicas)
Optar a consultar catálogos filatélicos y numismáticos, nacionales y mundiales
Conocer a otras personas con las que compartir inquietudes y conocimiento
Informarse de las novedades al recibir gratuitamente nuestro Boletín FILAMIÑO
Estar presente en exposiciones competitivas nacionales e internacionales
Dar un empujón a la colección intercambiando material con los asociados
Abonarse a todas las emisiones de sellos de Correos sin gasto alguno
Disfrutar de la afición en nuestras reuniones de los domingos en el Liceo

**M
I
Ñ
O**

Reuniones:

Día: Domingos

Hora: de 11 a 13 horas.

Lugar: Liceo de Ourense - 2ª planta

Información:

Presidente: D. José Barros Calchadora

☎667930012

Secretario: D. Tomás de Nóvoa Valenzuela ☎620159446

Apartado de Correos 328 – 32080 Ourense

e-mail: sfnvourense@terra.es

www.sociedadmiño.es

www.sociedadmiño.wordpress.com

XX

EXPOSICIÓN FILATÉLICA NUMISMÁTICA SAN MARTIÑO



O Pereiro de Aguiar
Ourense



8 al 14 de
noviembre de 2010
AULA DE CULTURA
LICEO OURENSE

ENTRADA LIBRE
de 11h a 13:30h y de 17h a 21h



www.aschobalduas.es



aschobalduas@xunta.es